

III. OTRAS DISPOSICIONES**PRESIDENCIA DE LA XUNTA DE GALICIA**

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2023, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se da publicidad de los convenios de colaboración suscritos por esta secretaría general en el segundo cuatrimestre de 2023.

El artículo 15.2 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, impone a cada consellería o entidad de la Xunta de Galicia la obligación de publicar en el *Diario Oficial de Galicia* una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior.

En consecuencia, y para dar cumplimiento a esa obligación,

DISPONGO:

Artículo 1

Dar publicidad de la relación de los convenios suscritos por la Secretaría General de la Emigración en los meses de mayo, junio, julio y agosto del año 2023, que se incorpora como anexo I a esta resolución.

Artículo 2

A los efectos de completar la Resolución de la Secretaría General de la Emigración, de 19 de mayo de 2023, por la que se da publicidad a los convenios de colaboración suscritos por esta secretaría general en el primer cuatrimestre de 2023 (DOG núm. 106, de 6 de junio de 2023), se da publicidad del convenio de colaboración pendiente de publicar suscrito en el primer cuatrimestre de 2023 y que se incorpora como anexo II a esta resolución.

Santiago de Compostela, 6 de septiembre de 2023

Antonio Rodríguez Miranda
Secretario general de la Emigración

CVE-DOG: n2ow9o10-mey6-h698-6it6-5m3paufdev65



ANEXO I

Convenios de colaboración suscritos por la Secretaría General de la Emigración en los meses de mayo, junio, julio y agosto del año 2023

Título	Objeto	Aportación económica de la Secretaría (€)	Fecha da firma
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Fundación Apoyo a la Ciudadanía Española en Venezuela (FACEV) para la prestación de asistencia socioasistencial especial y sanitaria de emergencia a personas de origen gallego residentes en Venezuela	Prestación de asistencia socioasistencial especial y sanitaria de emergencia a personas de origen gallego residentes en Venezuela	20.000,00 €	2.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y el Hogar Gallego para Ancianos de Buenos Aires, Argentina, para contribuir a la atención de las necesidades socioasistenciales básicas de la ciudadanía gallega residente en Buenos Aires	Contribuir a la atención de las necesidades socioasistenciales básicas de la ciudadanía gallega residente en Buenos Aires	30.000,00 €	2.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Diócesis de Astorga	Contribuir a la financiación de los gastos de la consulta y expedición de certificados acreditativos de la ascendencia gallega y a informatizar e indexar los datos registrales de las personas físicas contenidos en los libros sacramentales de los fondos parroquiales	2.000,00 €	2.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Diócesis de Ourense	Contribuir a la financiación de los gastos de la consulta y expedición de certificados acreditativos de la ascendencia gallega y a informatizar e indexar los datos registrales de las personas físicas contenidos en los libros sacramentales de los fondos parroquiales	4.000,00 €	3.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Diócesis de Tui-Vigo	Contribuir a la financiación de los gastos de la consulta y expedición de certificados acreditativos de la ascendencia gallega y a informatizar e indexar los datos registrales de las personas físicas contenidos en los libros sacramentales de los fondos parroquiales	2.500,00 €	3.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración y la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol	Contribuir a la financiación de los gastos de la consulta y expedición de certificados acreditativos de la ascendencia gallega y a informatizar e indexar los datos registrales de las personas físicas contenidos en los libros sacramentales de los fondos parroquiales	2.500,00 €	3.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Federación Venezolana de Galicia (Fevega) para el mantenimiento de oficinas de información y asesoramiento dirigidas a las personas emigrantes retornadas a Galicia	Articular la financiación de los gastos derivados del mantenimiento de las oficinas de información y asesoramiento de la Fevega a las personas emigrantes retornadas	50.000,00 €	9.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Fundación Ronsel para el desarrollo de acciones de mejora de la empleabilidad dirigidas a las personas emigrantes retornadas	Desarrollar las acciones de mejora de la empleabilidad dirigidas a las personas emigrantes retornadas	200.000,00 €	11.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Fundación España Salud de Venezuela en Caracas para la atención de las necesidades sociosanitarias y de atención domiciliaria de la ciudadanía gallega residente en Venezuela	Atender a las necesidades sanitarias y domiciliaria de las personas mayores de origen gallego residentes en Venezuela que necesitan de su cobertura, por razones de edad, dependencia y falta de recursos para afrontarlas	75.000,00 €	15.5.2023

CVE-DOG: n2ow9o10-mey6-h698-6it6-5m3paufdev65



Título	Objeto	Aportación económica de la Secretaría (€)	Fecha da firma
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Archidiócesis de Santiago de Compostela	Contribuir a la financiación de los gastos de la consulta y expedición de certificados acreditativos de la ascendencia gallega y a informatizar e indexar los datos registrales de las personas físicas contenidos en los libros sacramentales de los fondos parroquiales	10.000,00 €	15.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Hermandad Gallega de Valencia para el establecimiento de un punto de información y asesoramiento en Valencia (Venezuela)	El mantenimiento de un punto de información y asesoramiento social y además colaborar en la difusión y gestión de los programas y actividades que desarrolla anualmente la Secretaría General de la Emigración, especialmente los de carácter socioasistencial.	7.000,00 €	16.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Hermandad Gallega de Valencia con la finalidad de contribuir a la atención de las necesidades socioasistenciales básicas de la ciudadanía gallega acogida en el centro de día de Valencia	Contribuir a la atención de las necesidades socioasistenciales básicas de la ciudadanía gallega acogida en el centro de día de Valencia (Venezuela)	10.000,00 €	24.5.2023
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración y la Asociación de Jóvenes Emigrantes en Galicia para el desarrollo de acciones que favorezcan el retorno y la integración sociolaboral de las personas emigrantes y de sus familias en la Comunidad Autónoma gallega	Desarrollar acciones de difusión, acompañamiento, información y formación dirigidas a las personas gallegas que residan en el exterior, así como las que retornen a la Comunidad Autónoma gallega	15.000,00 €	20.6.2023

ANEXO II

Convenio de colaboración pendiente de publicar suscrito en el primer cuatrimestre de 2023

Título	Objeto	Aportación económica de la Secretaría (€)	Fecha de la firma
Convenio de colaboración entre la Secretaría General de la Emigración de la Xunta de Galicia y la Casa de España en Río de Janeiro, con el fin de contribuir a la atención de las necesidades socioasistenciales básicas de la ciudadanía gallega allí residente y para el mantenimiento de un punto de información y asesoramiento en Río de Janeiro, Brasil	Atender las necesidades socioasistenciales básicas de la ciudadanía gallega residente en Río de Janeiro que, por razones de edad, estado físico o situación de carencia, tenga problemas de autonomía personal, así como mantener un punto de información y asesoramiento social y colaborar en la difusión y gestión de los programas y actividades que desarrolla anualmente la Secretaría General de la Emigración, especialmente los de carácter socioasistencial	25.000,00 €	19.4.2023

